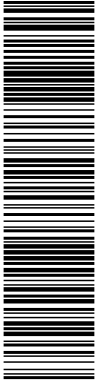


DOCUMENTO <b>Moción PP: Mociones al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BQ5K6-UVGH9-TAEI7</b> Fecha de emisión: <b>20 de Abril de 2023 a las 12:56:24</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PP del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2023 12:52	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11118271BQ5K6-UVGH9-TAEI7 A685CA900F78C7AEB2CF63FD6128A5931520) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



**PROPOSICIÓN PARA EL PLENO ORDINARIO DE ABRIL DE 2023**

**Grupo Municipal Popular Valdemoro**

**AL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO**

***PARA INSTAR AL GOBIERNO A REALIZAR LOS TRÁMITES PARA LA INSTALACIÓN DE LA ZAPATA Y PEDESTAL DEL MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO SOLICITADO POR LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LOS COLEGIOS DE LA GUARDIA CIVIL.***

**Fundamentos Jurídicos:**

**PROPOSICIÓN** que presenta el **GRUPO MUNICIPAL POPULAR** en el Ayuntamiento de Valdemoro para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno Ordinario del mes de abril de 2023 del Ayuntamiento de Valdemoro, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**Desarrollo de la proposición:**

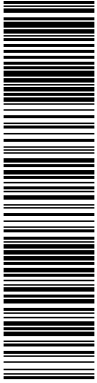
El reconocimiento público a las víctimas del terrorismo es una obligación de toda sociedad que se precie. Desgraciadamente, España ha sufrido durante décadas esta lacra criminal, particularmente de la banda terrorista ETA.

El hecho de que la actividad criminal de las bandas terroristas haya cesado no significa que debemos olvidarnos de las miles de víctimas, máxime cuando en estos momentos de la historia el partido político heredero de ETA, EH BILDU, está, con la permisibilidad del Gobierno socialista de Pedro Sánchez y la aquiescencia de otras fuerzas

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO <b>Moción PP: Mociones al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BQ5K6-UVGH9-TAEI7</b> Fecha de emisión: <b>20 de Abril de 2023 a las 12:56:24</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PP del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2023 12:52	ESTADO <b>FIRMADO</b>



## Ayuntamiento de Valdemoro

políticas de naturaleza independentista, intentando reescribir la historia, blanqueando a ETA y, en consecuencia, relegando, escondiendo e intentando humillar a las víctimas del terrorismo, victimizando a los propios terroristas con una Ley de Memoria Histórica que ha sido redactada, consensuada y aprobada por los herederos de ETA.

Las víctimas del terrorismo debe ser el primer referente moral para la defensa de la libertad y el Estado de Derecho. No podemos ser indiferentes al dolor de las víctimas del terrorismo. Esta indiferencia no se combate desde las meras palabras, pues ellas no son, ni deben ser suficientes. La indiferencia se combate con hechos ciertos, valientes y justos.

Comprometidos con la certeza, valentía y justicia que reclaman nuestras víctimas del terrorismo, hace aproximadamente cuatro meses que la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil, registró ante el Ayuntamiento de Valdemoro la solicitud para levantar un monumento a las víctimas del terrorismo en suelo público, frente a la entrada al Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" situada en la calle de la Guardia Civil y dentro del entorno del parque de las Víctimas del Terrorismo. Dicha solicitud iba acompañada del correspondiente proyecto realizado por técnicos competentes, a fin de obtener la licencia necesaria.

Como hemos indicado, han pasado aproximadamente cuatro meses y aún no tienen noticia alguna por parte del Ayuntamiento, siendo, por tanto, muy necesario que se agilicen los trámites para dar la licencia para la instalación del citado monumento.

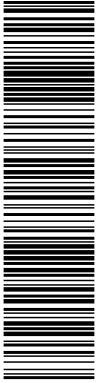
Apuntada la necesidad de no demorar más la tramitación de la licencia, y considerando que dicho monumento va a estar en suelo público y que el Ayuntamiento de Valdemoro tiene competencias para participar en actuaciones de esta naturaleza, consideramos que sería absolutamente procedente que el Ayuntamiento de Valdemoro acometa los trámites para la realización de la zapata y del pedestal de dicho monumento, mostrando con ello su compromiso y lealtad hacia las víctimas del terrorismo y, como no puede ser de otra forma, de agradecimiento a la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil, y en general a todos los hombres y mujeres que forman parte del Instituto armado, muchos de ellos vecinos de nuestra ciudad, por haber tenido tan honorable y justa idea.

El coste de ejecución de la zapata y pedestal es una cantidad perfectamente asumible por el Ayuntamiento, ya fuese con cargo al

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PP: Mociones al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BQ5K6-UVGH9-TAEI7</b> Fecha de emisión: <b>20 de Abril de 2023 a las 12:56:24</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PP del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2023 12:52	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11118271BQ5K6-UVGH9-TAEI7 A685CA900F978C7AEB2CF63FD6128A5931520) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

remanente de tesorería, a los fondos PIR o, incluso con cargo al presupuesto recientemente aprobado.

Por todo lo anterior, presentamos la siguiente;

### PROPUESTA DE ACUERDO

Instamos al Equipo de Gobierno Municipal para que a la mayor brevedad inicie los trámites para la inmediata ejecución de la zapata y pedestal sobre el que estaría colocado el monumento a las víctimas del terrorismo solicitado por la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil.

En Valdemoro, a 18 de abril de 2023.

**D. David Conde Rodríguez**  
**Portavoz del Grupo Municipal Popular**  
**Ayuntamiento de Valdemoro**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

